
REFORMA URBANA Y DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN GRANADA

•
JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA
•

UNIVERSIDAD DE GRANADA
JUNTA DE ANDALUCÍA

1 9 9 8



MONOGRÁFICA • ARQUITECTURA, URBANISMO Y RESTAURACIÓN

Reservados todos los derechos. Está prohibido reproducir o transmitir esta publicación, total o parcialmente por cualquier medio, sin la autorización expresa de Editorial Universidad de Granada, bajo las sanciones establecidas en las leyes.

© JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
Y JUNTA DE ANDALUCÍA
REFORMA URBANA Y DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN GRANADA. CIUDAD Y DESAMORTIZACIÓN.

I.S.B.N.: 84-338-2466-X. Depósito legal: GR/598-1998.

Edita: Editorial Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada. *ACERVA*
Printed in Spain *Impreso en España*

Introducción

Las desamortizaciones han constituido un tema muy de moda desde principios de los setenta. Este libro, sin embargo, las aborda desde la perspectiva más descuidada, la de sus consecuencias sobre el urbanismo y el patrimonio histórico inmueble. Y es que, aunque sea un tópico hablar de la importancia de los procesos desamortizadores en ambos terrenos, pocos son los trabajos que han intentado aproximarse al fenómeno.

La amplitud de un tema poco explorado me habría permitido tocarlo sólo en una de sus vertientes, bien la reforma urbana, bien la destrucción del patrimonio histórico. No obstante ambos aspectos están tan estrechamente unidos que tratarlos por separado habría supuesto una división traumática. El paso de la sacralizada ciudad estamental a la cosmopolita ciudad burguesa debía realizarse, en mayor o en menor medida, a costa del sacrificio de muchas de las características de la primera. Cuando se daba la circunstancia de que la ciudad del Antiguo Régimen constituía un conjunto histórico y artístico excepcional, como era el caso de Granada, qué duda cabe que la introducción de reformas urbanas profundas conllevaría la merma de su legado histórico, a la par que el respeto de espacios monumentales podría frenar determinadas iniciativas transformadoras. Esto obligaba a estudiar ambos temas unidos, aunque fuera para comprobar que lo que debería de haber sido un equilibrio de condicionantes, se rompió en favor de un completo sacrificio del patrimonio histórico en aras del mito liberal del progreso.

La primera parte del libro se abre con una descripción de Granada al final del Antiguo Régimen, cuando todavía era una de las ciudades más importantes del reino hispano. Describo aquellos aspectos que la caracterizan como una ciudad sacralizada: la presencia de capillas y cruces en todos los rincones de la ciudad, el elevado número de conventos e iglesias, y el importante peso tanto cuantitativo como cualitativo del clero. Analizo también los demás rasgos de una ciudad que en comparación con otras de su tiempo reunía unas aceptables condiciones de habitabilidad.

Durante los años de la Ilustración la ciudad conventual comenzará a ser cuestionada, a la par que se apuntan soluciones que preludian las futuras preocupaciones de las autoridades liberales. En este periodo también se producirán los primeros intentos serios de reducir el clero regular y la primera exlaustración, la de los jesuitas.

El reinado de Carlos IV estará marcado por una espiral de guerras que tienen su origen en las convulsiones que genera la Revolución francesa. La Hacienda española se irá sumiendo en una grave crisis que obligará a Godoy a poner en marcha una desamortización de bienes fun-

damentalmente eclesiásticos. El cúmulo de desaciertos que caracterizan este periodo desembocará en la entrada de las tropas napoleónicas en territorio peninsular.

Los años de dominación francesa son cruciales para Granada, pues dejarán como legado una grave crisis de financiación en el Ayuntamiento, una economía muy maltrecha, unas órdenes religiosas en decadencia, un patrimonio histórico mermado y varias reformas urbanas de claro carácter ilustrado. El retorno del absolutismo permitirá a la Granada conventual curar algunas de sus heridas, pero no frenará la decadencia de la ciudad. Tampoco se resolverán los grandes problemas del reino y la sociedad conocerá una creciente polarización y un ascenso del anticlericalismo como reacción a la alianza de Trono y Altar. La pausa del Trienio Liberal no tendrá consecuencias sobre el urbanismo granadino, pero pondrá en marcha una desamortización cuyas ventas serán reconocidas en tiempos de Mendizábal.

A la muerte de Fernando VII Granada es una ciudad con un caserío y unas infraestructuras envejecidas, una población castigada por el cólera y una economía que arrastra un largo proceso de decadencia. Es, en definitiva, una ciudad mal preparada para superar los retos de la revolución burguesa.

La incapacidad de los primeros gobiernos de la regencia para afrontar la guerra contra los carlistas y avanzar hacia un régimen liberal desencadenará un movimiento juntero al que Granada se sumará en agosto de 1835 constituyendo una Junta que procederá al cierre definitivo de los conventos y monasterios masculinos. Con Mendizábal esta exclaustación se legalizará y extenderá a algunos conventos femeninos. En 1841 le llegará el turno a las propiedades del clero secular, que serán declaradas bienes nacionales.

Se abre una nueva etapa para la ciudad, que verá como son demolidos algunos edificios religiosos y como la gestión municipal se reorganiza. Durante la regencia de Espartero el Ayuntamiento emprenderá una importante campaña de regularización que dotará a Granada de una imagen más laica y cosmopolita en detrimento de su sacralidad y pintoresquismo; la ciudad burguesa empieza a dar sus primeros pasos.

Con los moderados en el poder las autoridades seguirán la senda marcada durante los años de la regencia, a pesar de la reconciliación con la Iglesia. La desamortización sufrirá progresivos recortes, pero esto no dejará de ser un fenómeno transitorio, porque durante el Bienio Progresista se impulsará un nuevo proceso desamortizador que incluirá tanto los bienes eclesiásticos como los de propios.

A finales de los cincuenta y principios de los sesenta Granada vivirá un periodo de intensa actividad urbana: se someterán a alineación varias calles, se construirá un tramo del embovedado del Darro, se trazará una línea de ferrocarriles... Pero otros graves problemas de la ciudad persisten o se agravan, particularmente los relacionados con la salubridad y la vivienda. Las pérdidas en el patrimonio histórico seguirán revistiendo gran importancia, a pesar de la creación de las comisiones de monumentos.

Durante el Sexenio Revolucionario se vivirán los últimos intentos de exclaustación, a la par que la venta de bienes nacionales experimentará un leve repunte animada por algunos decretos que se publicaron al calor de la radicalización política. El legado histórico-artístico sufrirá daños de consideración durante estos años, lo que llevará a las autoridades republicanas a emitir un avanzado decreto que parece anunciar una nueva conciencia hacia el patrimonio histórico, aunque en la práctica quedará en letra muerta por los cambios políticos. Por otra parte, el golpe de Estado que acaba con la Primera República reducirá la desamortización a un fenómeno residual, limitado prácticamente a los bienes de propios, mientras que las órdenes religiosas iniciarán una nueva era de expansión y aumento de su influencia.

Cerramos nuestro recorrido histórico con un análisis de Granada al final del Sexenio Revolucionario, una ciudad plenamente burguesa que avanza en la resolución de algunos de los problemas heredados del Antiguo Régimen, ha agravado otros y se enfrenta a nuevos retos. La destrucción del patrimonio histórico nos merece una última reflexión sobre las causas que la propician.

La segunda parte del libro es un amplio catálogo que recoge los edificios eclesiásticos que fueron destruidos o muy dañados durante el periodo de las desamortizaciones. He extendido el estudio de estos edificios hasta nuestros días, ya que el deterioro de muchas iglesias y conventos se inició antes de 1874, pero su destrucción llegó más tarde, por lo que no merecía la pena interrumpir el conocimiento de esa trayectoria. Extendida la investigación, en lo que al catálogo se refiere, a toda la Era Contemporánea, he decidido incorporar algunas iglesias y conventos que habían superado airosoamente la etapa de las exclaustaciones, pero que van a perecer más tarde por causas ajenas a éstas.

El catálogo fue lo primero que elaboré de este trabajo. Conocer pormenorizadamente el destino de los edificios eclesiásticos y hasta qué punto y en qué plazos sufrieron los impulsos secularizadores y las reformas urbanas era esencial para poder evaluar la repercusión real de las desamortizaciones y pasar a la elaboración de una historia urbana de la ciudad.

La forma en que me acerco a cada edificio es siempre la misma: primero unas notas sobre su fundación y un intento de describirlo tal y como estaba a finales del siglo XVIII; luego el estudio del proceso que llevó a su destrucción o deterioro, que es en lo que he centrado el esfuerzo documental; y, finalmente, unas pinceladas sobre el destino que en la actualidad tiene el edificio o su solar. El resultado es forzosamente desigual, ya que mientras que en unos casos las noticias son abundantes, en otros apenas contamos con testimonios, bien porque fueran inmuebles de muy poca relevancia, bien porque su destrucción se produjo en fecha temprana.

Sólo me resta señalar las deudas contraídas a lo largo de la investigación que ha dado lugar a este libro. En primer lugar, y ante todo, he de expresar mi agradecimiento al profesor Juan Antonio Calatrava Escobar, director de lo que fuera mi tesis doctoral, por su paciente lectura de todos los borradores que le fui presentando y para los que siempre tuvo oportunas observaciones. Gracias a su experiencia y erudición muchos son los errores y olvidos que he podido eludir. He de reconocer también la generosidad de los profesores Francisco Javier Martínez Medina, por las sugerencias y facilidades que me dio a lo largo de toda la investigación, y José Manuel Gómez-Moreno Calera, por sus acertadas indicaciones para el catálogo de edificios desaparecidos o muy dañados. Y no puedo cerrar este apartado sin mostrar mi gratitud a los miembros del tribunal que aprobó con la máxima calificación esta tesis doctoral: Carlos Sambricio (Universidad Politécnica de Madrid), Delfín Rodríguez Ruiz (Universidad Complutense de Madrid), Víctor Pérez Escalano (Universidad de Sevilla), Ángel Isac (Universidad de Granada) y Francisco Javier Gallego Roca (Universidad de Granada).

Conclusiones

A finales del siglo XVIII Granada era, por su población, sus funciones administrativas y su carácter de centro económico de una rica vega, una de las ciudades más importantes del reino hispano. Las condiciones de habitabilidad de la antigua capital nazarí estaban lejos de ser óptimas, pero comparándolas con las de otras ciudades de la época pueden considerarse bastante aceptables. Los cronistas y los viajeros que se acercan a Granada durante el siglo XVIII y principios del XIX nos elogian unas virtudes —el clima, la abundancia y calidad de las aguas, la belleza de los monumentos, la amenidad de los entornos...— que la asemejan a un pequeño paraíso en la tierra. Es por supuesto una visión parcial y exagerada que se olvidaba de la miseria en que vivía una parte importante de sus habitantes y de la dejadez de un cabildo municipal en manos de una minoría de aristócratas más preocupados por su promoción personal que por introducir mejoras en la limpieza, la iluminación o la prevención de incendios.

De todas formas, conviene insistir en ello, Granada tenía unas condiciones de habitabilidad que para sí hubieran querido buena parte de las ciudades del reino español. Los dos problemas que más iban a azotar a los habitantes de las urbes decimonónicas, hacinamiento y mortalidad por contagio de enfermedades, están lejos de revestir tintes dramáticos en el setecientos. Granada es espaciosa para su número de habitantes, tiene barrios semirurales y en el centro las casas son de poca altura. Las cuevas ya existen, pero limitadas fundamentalmente a una parte del Sacromonte, y los arrendamientos de viviendas, muchas de ellas pertenecientes al clero, están lejos de la dinámica especulativa del capitalismo. En cuanto a las enfermedades, particularmente las epidemias, no supusieron durante el siglo XVIII una amenaza particularmente grave para una ciudad mal comunicada y fácil de aislar en caso de peligro.

Los ilustrados serán los primeros que empiecen a considerar la ciudad heredada como un escenario poco apto para las fuerzas productivas y las nuevas necesidades que se van gestando en el seno de la propia sociedad estamental. Se denunciarán los problemas pensando tanto en el presente como en el futuro, y se concluirá que es necesario facilitar la circulación rodada, iluminar las calles por la noche, sacar los cementerios de la ciudad o construir edificios específicos para hospitales, cárceles o cuarteles. Algunos de estos planteamientos responderán ciertamente a problemas de Granada, pero otros serán proyecciones de debates que se desarrollan en París o Madrid y que no responden a las necesidades reales de la ciudad andaluza. Es conveniente, por ejemplo, llevar las inhumaciones al extrarradio, pero no es una exigencia de esa época ampliar la anchura de calles, pues las que hay se bastan para soportar el paso de recuas de mulas o de sillas de manos, que es lo que había en el país por aquella época, junto a los carros de bueyes rurales y a las carrozas de algunos privilegiados.

Los ilustrados atisbarán problemas y adelantarán soluciones que luego serán subsumidas por el discurso urbano del liberalismo. Pero su práctica, fuera de un ámbito tan especial como el de la capital del reino, Madrid, no pasará de unas pocas intervenciones puntuales que de ninguna manera cuestionan el régimen absolutista.

Un siglo de tímido reformismo ilustrado no habría cambiado sustancialmente la Granada del Antiguo Régimen, que seguiría siendo esa peculiar ciudad conventual y pintoresca que tanto sorprenderá a los viajeros. Pero una nueva dinámica se abrirá tras la Revolución Francesa, cuando la monarquía española se sume a la contrarrevolución y entre en una dinámica de guerras y represiones que irán debilitando los cimientos económicos y el consenso político del régimen. En pocos años la Hacienda pública alcanzará unas cotas de endeudamiento que no dejarán más salida a las autoridades que recurrir a una desamortización. Al descontento que existía contra el absolutismo entre los ilustrados y los incipientes círculos liberales, habrá ahora que sumar el malestar de las instituciones que se ven privadas de parte de sus bienes, particularmente las de carácter religioso. Entre 1798 y 1808 numerosas fincas urbanas saldrán a la venta reanimando el mortecino mercado de la vivienda, aunque las consecuencias que esto tuvo, en cualquier caso modestas, necesitan de estudios monográficos sobre la desamortización de Godoy, hoy por hoy poco estudiada.

La desastrosa política exterior del reinado de Carlos IV traerá a la Península a las tropas napoleónicas lo que, unido a la crisis política y al agravamiento de la situación económica, desembocará en un complejo conflicto en el que se funden la guerra contra los invasores y la revolución social.

Los franceses ocuparán muy tarde Andalucía y sólo permanecerán dos años en Granada, pero su estancia tendrá profundas consecuencias. Sebastiani no traerá a Granada una concepción burguesa de la ciudad, ni tendrá la pretensión de promover cambios revolucionarios, sino que, antes al contrario, establecerá una alianza con la aristocracia y el alto clero e impondrá un orden policial riguroso. Sus reformas urbanas, contra lo que muchas veces se ha querido ver, carecerán de planteamientos originales y se limitarán a concluir o a llevar a cabo proyectos ilustrados concebidos antes de su llegada. Será, eso sí, mucho más enérgico que el osificado cabildo municipal de tiempos borbónicos.

La herencia de las autoridades invasoras, o sea, la importancia que su paso tendrá para la ciudad, no tenemos que medirlo tanto por las pocas reformas urbanas que llevaron a cabo o las voladuras que provocaron en su retirada, como por la crisis que dejaron: crisis de la economía local y provincial, que tardará décadas en levantar cabeza; crisis de las finanzas municipales, endeudadas y privadas de muchos de sus bienes de propios; crisis de los valores tradicionales, con la extensión del liberalismo y el anticlericalismo; y crisis de las órdenes religiosas, mermadas en sus efectivos, en sus recursos y con sus conventos en lamentable estado.

La Junta que se establece tras la retirada francesa demostrará que ya nada es igual. Aunque no reconocerá las pocas ventas de bienes eclesiásticos realizadas de acuerdo con la legislación josefina, sí dará por válida la venta de bienes de propios. Aunque tendrá que tolerar la vuelta a los conventos de los frailes, logrará retrasarla poniendo todos los obstáculos a su alcance. Aunque perseguirá con dureza a los afrancesados, impondrá la Constitución de 1812 y propiciará la extensión de las ideas liberales.

Con el retorno de Fernando VII y el golpe de Estado de sus partidarios se intentarán anular todos los cambios introducidos. El clero se sumará con entusiasmo a la tarea de recuperar el "esplendor" del absolutismo, por lo que la alianza de Trono y Altar propiciará que represión política y religión católica aparezcan asociadas a los ojos de los descontentos y víctimas del régimen fernandino.

La vuelta al Antiguo Régimen tendrá su principal punto débil en la desastrosa situación de la Hacienda. Cerrado el camino de la desamortización y garantizados los privilegios estamentales, los sucesivos y efímeros gobiernos carecerán de herramientas para abordar la crisis. La situación cada vez más insostenible propiciará que en 1820 los liberales suban al poder.

La desamortización del Trienio Liberal no debía conllevar en principio más que el cierre de los conventos que contaran con dos casas en una misma ciudad o que tuvieran un número reducido de frailes. Pero las facilidades que se conceden a aquellos religiosos que desean secularizarse voluntariamente pondrán al descubierto las difíciles circunstancias en que se desarrollaba la vida en los claustros. Numerosos frailes abandonarán los hábitos y se multiplicará el número de conventos que no cumplen los requisitos para permanecer abiertos, por lo que el número de centros que al final sean cerrados superará los cálculos iniciales, que eran bastante moderados.

Los conventos exclaustrosados en Granada quedarán sin uso y no sufrirán más daños que los derivados del abandono. Que no se les diera un destino es en parte responsabilidad de la brevedad del periodo y de una exclaustrosación que se puso en marcha con cierta lentitud. Pero es también prueba de una mediocre gestión de los recursos que se ponían a disposición de las autoridades, y de un empeño en aplicar todos los bienes enajenados a la reducción de la deuda del Estado y compensar a esa minoría que poseía títulos de ésta, sin reparar en otros destinos de interés público como mercados, escuelas, hospitales, etc. Así, la única repercusión urbana que tuvo la desamortización del Trienio fue el traspaso de un importante número de fincas urbanas de "manos muertas" a particulares, pero el alcance de este cambio en la propiedad quedaría invalidado por la contrarrevolución, y sus efectos no se harán sentir hasta que en tiempos de Mendizábal vuelvan a ser reconocidas las ventas.

Cuando los Cien Mil Hijos de San Luis lleguen a Granada comprobarán que el archivo de la Inquisición ha sido quemado por temor a la represión de los absolutistas. La dura persecución desatada por los fernandinos demostrará que el miedo no era injustificado. Una vez más la Iglesia aparecerá fuertemente vinculada a la cruenta restauración de la sociedad estamental y un amplio sector del liberalismo sabrá extraer sus conclusiones: la próxima exclaustrosación del clero regular habrá de ser total e irreversible, y la reforma del clero secular sólo será posible sin la participación de la Iglesia, siempre opuesta a colaborar con quienes cuestionan sus privilegios.

Granada viene experimentando desde tiempos de Carlos IV una decadencia que la convierte día a día en una ciudad más provinciana. Sus infraestructuras envejecen sin que las autoridades tengan recursos y voluntad para renovarlas, su caserío se deteriora ante la incapacidad del vecindario de conservarlo en buen estado y los propios conventos recuperan mal que bien las secuelas de las dos exclaustrosaciones que han sufrido en menos de quince años. Las condiciones para que la epidemia de cólera morbo que azota Europa tenga consecuencias especialmente devastadoras en Granada están dadas; en 1834 los muertos se contarán por centenares, con lo que se desbaratará la tendencia al alza que la población venía experimentando desde el final del Trienio Liberal. El mismo año de la epidemia la Real Chancillería, la principal institución con que contaba la ciudad, era disuelta.

Es precisamente en estos momentos tan difíciles en que Granada ha quedado reducida a un lugar secundario dentro del panorama español, cuando los viajeros románticos la descubren y la convierten en uno de sus lugares de peregrinación. Y es que la ciudad, aunque más envejecida, conserva intactos su pintoresquismo y belleza. Desgraciadamente durante el absolutismo no se han desarrollado ni instrumentos legales, ni instituciones que velen por ese legado histórico y artístico. Por el contrario, sus conventos y templos están fatalmente vinculados a un clero que apostó por la sociedad estamental contra las pretensiones de renovación liberales.

A mediados de agosto de 1835 se cerrarán algunos conventos granadinos en cumplimiento de los dictados del gobierno de Toreno. Pero para esas fechas la insurrección liberal que se ha iniciado en Cataluña llama ya a las puertas de Andalucía. Pocos días después de que se iniciara la tímida exclaustrosación gubernamental una junta revolucionaria cierra en Granada la totalidad de los conventos y monasterios masculinos. Para atraer a las juntas rebeldes el gobierno, dirigido

ahora por Mendizábal, no tendrá más remedio que legalizar la completa supresión de las órdenes masculinas. Meses después la exclaustración se extenderá a cerca de la mitad de los conventos femeninos, aunque algunos se reabrirán a los pocos años.

De la noche a la mañana el Estado se encuentra con un enorme conjunto de edificios conventuales, buena parte de ellos de grandes dimensiones y ubicación céntrica. Tradicionalmente se viene ofreciendo la visión de que las autoridades se pondrán manos a la obra e iniciarán una serie de reformas urbanas que ayudarán a configurar la nueva ciudad burguesa. En realidad las cosas ocurrieron de forma menos lineal y, aunque el resultado se parezca al descrito, el proceso no fue precisamente un modelo de planificación y gestión coherentes. La transición del absolutismo al régimen liberal, con la guerra carlista como telón de fondo, no hizo fáciles las tareas de gobierno, y puede comprenderse hasta cierto punto la confusión que reinaba. Algunos conventos fueron destinados de inmediato a cuarteles para acoger la gran movilización de tropas a que obligaba el conflicto bélico. Otros conventos fueron demolidos, pero más por motivos anticlericales —impe- dir que los frailes pudieran alguna vez volver a sus “nidos”— que por meditadas consideraciones urbanas. Entre otras razones los derribos los ordenaba el jefe político, y no un Ayuntamiento con reducidísimas competencias. Que algunos de los solares acabaran con los años convertidos en plazas o mercados fue algo que las autoridades no previeron inicialmente y que responde a circunstancias posteriores.

Para los demás edificios exclaustrados, o sea, para la mayoría de ellos, no se pensó de inmediato ningún destino más allá de una difícil venta. Y no es que faltaran instituciones públicas necesitadas de ellos, sino que la Junta de Enajenación de Bienes Nacionales tenía la precisa instrucción de recaudar el máximo número de títulos de deuda. Sólo ante la evidencia de que muchos de los conventos carecían de atractivo para los compradores y ante las continuas recla- maciones que elevaban las instituciones algunos edificios acabaron por destinarse a usos públicos.

Las terribles pérdidas que sufre el patrimonio histórico en estos años no encontrarán más resistencias que las de los académicos de San Fernando y algunos románticos. El anticlericalismo, el mito del progreso, los intereses particulares, el dogmatismo clasicista y luego ecléctico, y, sobre todo, el desconocimiento, forman una explosiva combinación que, en contrapartida a lo ocurrido en la Francia revolucionaria, no provocará una concienciación significativa de que existe un patrimonio histórico por el que velar. Las pocas voces que se alcen contra la dinámica destructora de esa hermosa ciudad que fue la Granada del Antiguo Régimen lo harán normalmente desde una posición nostálgica de la sociedad estamental o desde un romanticismo a veces desvinculado de la realidad. No será por ello difícil a los adalides del progreso desmontar sus argumentos y “demostrar” que no hay más opción que la tomada. La creación de la Comisión de Monumentos será poco más que un gesto de buena voluntad, muy mimético del caso francés y con escasas repercusiones.

En el caso del urbanismo, los acontecimientos no evolucionarán mucho mejor. Bajo la regencia de Espartero los ayuntamientos ganaron en competencias y demostraron haber superado ya la etapa de transición. Campañas como la retirada de capillas y balcones de madera demostraron una capacidad de intervención urbana desconocida en la larga crisis del Antiguo Régimen. Pero con la vuelta de los moderados y el nuevo recorte a las competencias municipales, pronto quedarán en evidencia las profundas limitaciones del cambio. Un sufragio censatario que sólo permite votar a los propietarios con rentas elevadas dejará el destino de Granada prácticamente en manos de una burguesía que, pese a toda su retórica, promoverá un desarrollo urbano absolutamente insolidario.

El liberalismo nos ha enseñado a ver con desprecio la ciudad del Antiguo Régimen. A ella dedicó los análisis más demoleedores, los términos más despectivos y, sobre todo, en sus espaldas

descargó la responsabilidad de los males, particularmente de la insalubridad y de las epidemias, que azotaron a la población durante el siglo XIX. A lo largo de este trabajo espero haber demostrado, a partir del caso de Granada, que la gestión liberal de la ciudad, con el sacrificio de los intereses colectivos en pro de las conveniencias de la minoría de los propietarios, agravó las condiciones de la ciudad heredada, que no era, por otra parte, la ciudad del Antiguo Régimen en sus condiciones normales, sino una ciudad resentida por décadas de decadencia económica y crisis política.

Es evidente que Granada debía renovarse, que los cambios eran ineludibles y que su patrimonio histórico y su personalidad urbana —lo que llamamos pintoresquismo— tendrían que pagar su precio en la difícil y nunca definitiva adaptación a la dinámica sociedad capitalista. Sería absurdo pensar que una ciudad con más de cincuenta mil habitantes, con una moderada expansión demográfica y con funciones de capital de provincia, podía permanecer congelada en el tiempo. Lo que aquí cuestiono es que la transformación que se llevó a cabo fuera, en términos generales, la única posible o la más razonable como nos quisieron hacer creer los responsables del cambio, y como muchos historiadores y cronistas han venido aceptando.

Las escalofriantes mortandades de las epidemias que sacudieron Granada durante la segunda mitad del siglo XIX, la extrema suciedad e insalubridad de la ciudad, el gravísimo problema de la vivienda que castigaba a una parte importante de la población, el caos urbanístico en que devinieron sus calles... no nos pueden llevar a aceptar sin más las argumentaciones deterministas y fatalistas del liberalismo. Debemos de partir en nuestro análisis de que hubo otras opciones, otros caminos que se desecharon porque podían lesionar los intereses de una minoría, o porque no arrojaban, en apariencia, tantos beneficios, o porque la ideología dominante los había estigmatizado como anticuados o extravagantes y no se tomaban ya en serio.

He insistido a lo largo del trabajo en que la decisión más lamentable de las tomadas fue la de no permitir el ensanche exterior de la ciudad. El temor de los propietarios a ver devaluados sus bienes urbanos por el aumento de la oferta llevó a la saturación de los barrios del llano, lo cual resultó particularmente problemático en un centro que carecía de infraestructuras para soportar un aumento de población. Cuando un escritor planteó la conveniencia de crear un barrio de viviendas obreras en la explanada del Triunfo la prensa cerró filas contra él acusándolo de furierista y no volvió a hablarse del tema.

La ruina del caserío de los barrios populares, el completo abandono de sus infraestructuras y la proliferación de cuevas con condiciones inhumanas nunca fueron para las autoridades problemas comparables al embellecimiento del centro urbano. La población asalariada sólo se tuvo en cuenta como amenaza al "orden social" en tiempos de paro estacional, crisis económica o inestabilidad política, y fuera de esos momentos puntuales parecía no existir para las autoridades. Aún menos consideración merecían los numerosos mendigos que había en la ciudad, pues nunca superaron la categoría de estorbo y se les procuró mantener a raya de las plazas, calles y paseos que frecuentaban las clases acomodadas.

La renovación del caserío no pareció estar a la altura de los derribos y el número de viviendas habitables de Granada se mantuvo estancado, e incluso retrocedió, mientras la población crecía. El hacinamiento que tal evolución comportaba no se vio compensado por una significativa mejora de las infraestructuras ni siquiera en los barrios céntricos. La falta de recursos municipales no justifica por sí sola el problema. A la hora de invertir los escasos presupuestos se destinaron cantidades desproporcionadas a indemnizar a propietarios afectados por nuevas alineaciones de calles o a efectuar una obra tan dudosa como el embovedado del Darro. Mientras, la red de agua potable presentaba condiciones de absoluta insalubridad; las alcantarillas y las cloacas brillaban por su ausencia en buena parte de la ciudad y las que había estaban con frecuencia obturadas;

el piso de las calles no soportaba el paso de carros; el servicio de recogida de basuras era insuficiente y en todos los rincones se acumulaba la suciedad...

Es cierto que en otros terrenos la ciudad experimentó indudables mejoras (introducción del alumbrado con gas, estación de ferrocarril, calles más anchas, espaciosas plazas y paseos...), pero el balance que se desprende tras el estudio de una abundante y contrastada documentación es que Granada pagó un precio desproporcionado en su patrimonio histórico a cambio de una mediocre adaptación a los nuevos tiempos y que las mejoras introducidas beneficiaron fundamentalmente a una minoría.

Al concluir el Sexenio Revolucionario Granada era una ciudad muy diferente a la del setecientos, a pesar de que seguía ocupando la misma superficie. A lo largo de un siglo de profundas convulsiones el laicismo había sustituido a la sacralidad, espacios públicos de un Estado reforzado ocupaban el lugar de antiguos conventos, buena parte del caserío se había renovado bajo criterios clasicistas o eclécticos, arrendamientos y ventas de fincas estaban sometidos a las leyes del libre mercado... Granada era, en definitiva, una ciudad burguesa en cuya transformación habían jugado un papel fundamental los grandes cambios en la propiedad y en los usos que conllevaron las sucesivas desamortizaciones.

Índice General

PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN	13
ABREVIATURAS	19

PRIMERA PARTE. DE LA CIUDAD CONVENTUAL A LA CIUDAD BURGUESA

I. GRANADA AL FINAL DEL ANTIGUO RÉGIMEN	23
1. Una ciudad sacralizada	23
2. La población de Granada. El importante peso del clero.....	26
3. La vivienda	32
4. Urbanismo y salubridad	37
5. Una ciudad pintoresca	42
II. EL LIMITADO ALCANCE DEL REFORMISMO ILUSTRADO	55
1. Despotismo ilustrado y transformación de la ciudad	55
2. Urbanismo ilustrado en Granada	60
3. La reforma del clero bajo Carlos III	64
4. El anticlericalismo en los tiempos de la Ilustración	70
5. La expulsión de los jesuitas	75
6. La desamortización de Godoy.....	77
III. DESAMORTIZACIÓN Y URBANISMO DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA	83
1. Invasión francesa y revolución	83
2. La desamortización de José Bonaparte	85
3. El urbanismo josefino: antecedentes y praxis.....	90
4. La exclaustración del los conventos granadinos	93
5. Urbanismo durante la dominación francesa de Granada.....	97
6. La desamortización de las Cortes de Cádiz	101
IV. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y PARÁLISIS URBANA	109
1. Golpe de Estado fernandino y alianza de la Iglesia con el absolutismo ...	109

2.	Restauración conventual y urbanismo durante la primera restauración fernandina	111
3.	Trienio Liberal e Iglesia	113
4.	La desamortización del Trienio Liberal	116
5.	Consecuencias de la desamortización sobre el patrimonio histórico y el urbanismo de Granada	119
6.	Recuperación de las órdenes religiosas durante la “Década Ominosa”	122
V.	GRANADA ANTE LA REVOLUCIÓN LIBERAL: UNA CIUDAD ENVEJECIDA Y EN DECADENCIA	125
1.	Declive económico, estancamiento demográfico y deterioro del caserío	125
2.	Unas condiciones de higiene y salubridad degradadas	127
3.	Malas perspectivas para el patrimonio histórico	129
VI.	REVOLUCIÓN BURGUESA Y DESAMORTIZACIÓN	133
1.	Guerra carlista y comienzo de la desamortización	133
2.	Incidentes anticlericales y desamortización de las juntas liberales	135
3.	La desamortización de Mendizábal	138
4.	Desamortización y reforma parroquial durante la regencia de Espartero	142
5.	La Iglesia tras la revolución liberal	144
6.	Destino de los conventos exclaustrados y de los templos suprimidos	148
7.	Impacto de la desamortización sobre el caserío de Granada	156
8.	Hacia una gestión municipal burguesa	159
9.	Desamortización eclesiástica y laicidad: la modernización de Granada	162
10.	Reacciones contra la destrucción del patrimonio histórico	169
VII.	DESAMORTIZACIÓN Y REFORMA URBANA DURANTE EL REINADO DE ISABEL II	179
1.	Paralización del proceso desamortizador y normalización de las relaciones de la Iglesia y el Estado	179
2.	La desamortización del Bienio Progresista	180
3.	Destino de los edificios eclesiásticos desamortizados (1844-1867)	182
4.	Desamortización y revalorización del suelo urbano	184
5.	La renovación del caserío en el centro urbano	188
6.	La mejora de la circulación	192
7.	El reto de la salubridad	194
8.	Ensanche interior en Granada: el embovedado del río Darro	197
9.	La degradación de los barrios periféricos y el debate sobre la vivienda obrera	202
10.	El derribo de las murallas	207
11.	La preservación del patrimonio histórico: la Comisión de Monumentos	209
12.	Resurge el anticlericalismo	216

VIII. EL SEXENIO REVOLUCIONARIO: ÚLTIMOS INTENTOS DE EXCLAUSTRACIÓN	225
1. Juntas revolucionarias y destrucción del patrimonio histórico	225
2. Sexenio Revolucionario e Iglesia	228
3. La desamortización durante el Sexenio Revolucionario	233
4. La defensa del patrimonio histórico durante el Sexenio Revolucionario	237
IX. GRANADA EN 1873: UNA CIUDAD BURGUESA.....	239
1. Laicidad	240
2. Cosmopolitismo y regularidad frente al pintoresquismo	241
3. Dinamismo constructivo, especulación y saturación del tejido urbano	243
4. Centro y periferia	246
5. Salubridad	248
6. Funcionalidad	251
7. Legislación y planificación	254
8. Una ciudad con el patrimonio histórico mermado. Causas de la destrucción del patrimonio histórico	255
CONCLUSIONES.....	267

SEGUNDA PARTE.

CATÁLOGO DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DESAPARECIDOS
O MUY TRANSFORMADOS

Beaterio de Santo Domingo	275
Beaterio de Recogidas (Santa María Egipcíaca)	278
Beaterio del Santísimo	282
Casas de la Inquisición	284
Colegio Eclesiástico	287
Colegio de San Fernando	289
Colegio de San Pablo (Compañía de Jesús)	294
Congregación de San Felipe Neri	302
Convento de Agustinos Calzados	307
Convento de Agustinos Descalzos	312
Convento del Ángel Custodio (franciscanas recoletas)	317
Convento de los Ángeles (franciscanas)	321
Convento de San Antonio Abad (franciscanos terceros)	324
Convento de San Antonio de Padua y San Diego (franciscanos descalzos)	327
Convento de Capuchinas	332
Convento de Capuchinos	335
Convento de Carmelitas Calzados (Nuestra Señora de la Cabeza)	341
Convento de Carmelitas Descalzos (de los Mártires)	350
Convento de Santa Catalina de Siena (dominicas)	359
Convento de Santa Cruz la Real (dominicos)	361

Convento de la Encarnación (franciscanas clarisas)	379
Convento de San Francisco de la Alhambra	381
Convento de San Francisco Casa Grande	391
Convento de Mercedarios Calzados (de la Merced)	396
Convento de Mercedarios Descalzos (de Belén).....	403
Convento de Sancti Spiritus (dominicas)	411
Convento de Santo Tomás de Villanueva (agustinas recoletas)	414
Convento de Trinitarios Calzados (de la Trinidad).....	419
Convento de Trinitarios Descalzos (Nuestra Señora de Gracia)	428
Convento de la Victoria (mínimos de San Francisco de Paula).....	432
Ermita de la Alcaicería	439
Ermita de la Alhambra (del Santo Sepulcro)	441
Ermita de San Antón el Viejo	442
Ermita del Santo Cristo de la Fuente	444
Ermita del Santo Cristo de la Yedra	445
Ermita de San Juan de Dios.....	448
Ermita de San Miguel Alto	450
Ermita del Santo Sepulcro.....	453
Hospital de la Caridad y el Refugio	457
Hospital de la Encarnación (de Santa Ana o del Arzobispo)	458
Hospital de San Lázaro	461
Hospital de San Sebastián (Hospitalicos)	465
Humilladero de San Sebastián	467
Iglesia de San Andrés.....	469
Iglesia de San Cecilio	471
Iglesia de San Cristóbal	474
Iglesia de Santa Escolástica	477
Iglesia de San Gil	480
Iglesia de San Gregorio Alto	488
Iglesia de San Luis	491
Iglesia de Santa María Magdalena.....	496
Iglesia de San Nicolás.....	501
Iglesia de San Salvador	506
Iglesia de Santiago	512
Monasterio de San Basilio (Nuestra Señora del Destierro)	516
Monasterio de la Cartuja (Nuestra Señora de la Asunción).....	520
Monasterio de San Jerónimo.....	530
Palacio Arzobispal.....	543
Tribunas y capillas.....	549
<i>Parroquia de San Andrés</i>	<i>549</i>
<i>Parroquia de las Angustias.....</i>	<i>550</i>
<i>Parroquia de Santa Escolástica</i>	<i>550</i>
<i>Parroquia de Santos Justo y Pastor</i>	<i>551</i>
<i>Parroquia de Santa María de la Alhambra.....</i>	<i>551</i>
<i>Parroquia de San Matías</i>	<i>552</i>
<i>Parroquia de la Magdalena</i>	<i>553</i>
<i>Parroquia de San Miguel</i>	<i>554</i>

FUENTES DOCUMENTALES	559
Archivos	559
Hemeroteca	560
Fuentes bibliográficas	561
Documentación gráfica	563
BIBLIOGRAFÍA	565
Bibliografía general sobre historia, anticlericalismo y desamortizaciones	565
Bibliografía general sobre urbanismo, arquitectura y destrucción del patrimonio histórico	569
Bibliografía sobre temas granadinos	575